



Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Yáñez Ruiz" en Pachuca, Hidalgo

Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios

En términos de lo previsto en los artículos 3 fracción XXI, 111 y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 113, fracción I y el Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículo 3, fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en el punto trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de cinco de páginas y es parte integrante de la versión pública del Acta de Entrega Recepción relativa al contrato simplificado número 70220117, relativo al Mantenimiento Preventivo y Correctivo a los Equipos de Aire Acondicionado, por los meses de Marzo, Julio y Octubre de 2022, en la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Firmado digitalmente
por ALEYDA
HERNANDEZ ORTEGA
Fecha: 2023.01.25
12:21:56 -06'00'

C.P. Aleyda Hernández Ortega

Directora de la Casa de la Cultura Jurídica en Pachuca, Hidalgo



SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN
Contrato Simplificado No 70220117

Siendo las nueve horas con diez minutos del día jueves trece de octubre de dos mil veintidós, con fundamento en el artículo 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Alto Tribunal, así como en el **artículo 35 fracción XXIII del Reglamento Orgánico en Materia de Administración**, ambos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, se congregan en convocatoria de trabajo para realizar el acta de entrega-recepción del contrato simplificado **No.70220117**, del Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz”, se reúnen para efecto de dar cumplimiento a esta gestión: en representación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Ingeniero Julio César Hernández Valencia, Técnico Operativo adscrito a la Dirección General de Infraestructura Física y la C.P. Aleyda Hernández Ortega, Directora de la Casa de la Cultura Jurídica, en su carácter de Administradora del Contrato, y por parte de la empresa persona física Juan Carlos Torres Nava, el mismo en representación propia.

Lo anterior a efecto de realizar el acto de Entrega-Recepción de los trabajos objeto de este contrato de servicios **No.70220117**, relativo al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz”.

ANTECEDENTES

Con fecha veintitrés de marzo de dos mil veintidós, se firmó el contrato simplificado **No. 70220117** de los servicios relativos al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz”, con un monto original de contrato de \$ 39,215.00 (Treinta y nueve mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la cantidad de \$ 6,274.40 (Seis mil doscientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$ 45,489.40 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 40/100 M.N.).

La Suprema Corte de Justicia de la Nación establece en este contrato, no otorgar anticipo alguno y hacer un pago al término y aceptación de los trabajos de cada uno de los tres eventos pactados, por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física, llevado a cabo de manera remota a través de un Listado de Verificación

Es decir, cubrir si así procede los \$ 39,215.00 (Treinta y nueve mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.) más el 16% del impuesto al valor agregado equivalente a la



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

cantidad de \$ 6,274.40 (Seis mil doscientos setenta y cuatro pesos 40/100 M.N.). Resultando un monto neto de \$ 45,489.40 (Cuarenta y cinco mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 40/100 M.N.), para pagarse según lo establecido para cada evento contratado al cierre administrativo del contrato.

Cabe mencionar que no se elabora convenio modificatorio por la naturaleza de los trabajos. En lo casos que hubiera reducción o ampliación de trabajos los mismo se indicarán en el finiquito.

El plazo de ejecución del “contrato original” está comprendido del día veinticuatro de marzo de dos mil veintidós al día treinta y uno de octubre de dos mil veintidós de acuerdo con los registros y a los plazos de término del contrato.

HECHOS

De conformidad con lo señalado en el artículo 177, párrafo séptimo del citado Acuerdo General de Administración XIV/2019, la empresa contratista dio aviso de la finalización de los trabajos por medio de la carta de terminación, el pasado veintisiete de septiembre de dos mil veintidós, señalando como fecha de conclusión el día cuatro de octubre de dos mil veintidós, a fin de que el área técnica se encuentre en condiciones de solicitar la documentación necesaria para llevar a cabo las acciones de verificación para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación revise la debida conclusión de los trabajos.

En virtud de las determinaciones tomadas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en atención al desarrollo de la emergencia sanitaria generada por la epidemia del virus SARS-CoV2 (COVID-19), la Dirección General de Infraestructura Física se encuentra atendiendo la entrega recepción de los mantenimientos de manera remota, con apoyo del personal de las Casas de la Cultura Jurídica, por lo que el mecanismo se detallará a continuación:

En principio constatándose los alcances descritos a continuación:

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANT.
M.A.A.01	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL, MARCA LG, MODELO LN-0420CC, CON CAPACIDAD DE 48,000 BTUH, CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. EQUIPO UBICADO EN AUDITORÍO 2	PZA	1.00
M.A.A.02	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO FAN & COIL, MARCA LG, MODELO LN-0320CC, CON	PZA	1.00

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz”, 2022.

KUqdMzSpDFIaXHLpGtUw51oHljncbBdILLDUW8wILE=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

	CAPACIDAD DE 36,000 BTUH, CON CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS 220/2/60, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. <i>EQUIPO UBICADO EN AUDITORIO 1</i>		
M.A.A.03	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO CON BOMBA DE CALOR TIPO MINI-SPLIT , CON CAPACIDAD DE 1.5 T.R. (18,000 BTU) MARCA TRANE, MODELO CONDENSADORA 2TWK0518G1P0AA, MODELO EVAPORADOR TIPO HI - WALL 2MWW0518G1000, CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DEL SISTEMA 220/2/60. P.U.O.C.T.		
M.A.A.03.1	<i>EQUIPO UBICADO EN BIBLIOTECA</i>	PZA	1.00
M.A.A.03.2	<i>EQUIPO UBICADO EN BIBLIOTECA</i>	PZA	1.00
M.A.A.03.3	<i>EQUIPO UBICADO EN PROCESOS TÉCNICOS</i>	PZA	1.00
M.A.A.03.4	<i>EQUIPO UBICADO EN PROCESOS TÉCNICOS</i>	PZA	1.00
M.A.A.03.5	<i>EQUIPO UBICADO EN ACERVO</i>	PZA	1.00
M.A.A.03.6	<i>EQUIPO UBICADO EN ACERVO</i>	PZA	1.00
M.A.A.04	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO TIPO MINI-SPLIT , CON CAPACIDAD DE 2.0 T.R. MARCA TRANE, MODELO CONDENSADORA 2TTK0524G1P00AA, MODELO EVAPORADOR TIPO HI - WALL 2MCW0524G1000AA, CARACTERÍSTICAS ELÉCTRICAS DEL SISTEMA 220/2/60. P.U.O.C.T.		
M.A.A.04.1	<i>EQUIPO UBICADO EN SITE</i>	PZA	1.00
M.A.A.04.2	<i>EQUIPO UBICADO EN BIBLIOTECA</i>	PZA	1.00
	TRABAJOS EN EL ÚLTIMO EVENTO;		
M.C.A.A.01	APLICACIÓN DE PINTURA PARA LAS INSTALACIONES DE LOS EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA. INCLUYE; MANO DE OBRA, MATERIALES, Y HERRAMIENTA. P.U.O.C.T. (SOLO PARA EL ÚLTIMO EVENTO)	JGO.	1.00

KUqdlMzSpDFIaXHLpGtJUw51oHljncbhb0llDUW8wILE=

El proceso de la valoración se llevó a cabo por parte de la supervisión interna de la Dirección General de Infraestructura Física de manera remota mediante un “Listado de Verificación”, que auxilió a integrar el administrador del contrato, a fin de que se apreciara el resultado de los alcances incluidos dentro del contrato original y demás documentos que lo conforman, y así se constate el cumplimiento contractual.

CONCLUSIÓN

Los trabajos motivo del contrato simplificado por adjudicación directa **No. 70220117**, relativo a los trabajos del Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Cultura Jurídica “Ministro Manuel Yáñez Ruiz”, fueron concluidos en



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

fecha de término comprometida, de acuerdo con los alcances y especificaciones de los conceptos del catálogo, proporcionado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

RESUMEN DE IMPORTES		
A	IMPORTE DEL CONTRATADO SIN IVA	\$ 39,215.00
RELACIÓN DE ESTIMACIONES		
B	NÚMERO DE ESTIMACIÓN	IMPORTE ESTIMADO SIN IVA
	ESTIMACIÓN UNO	\$ 15,065.00
	ESTIMACIÓN DOS	\$ 4,485.00
C	SUMA DE ESTIMACIONES	\$ 39,215.00
D	ESTIMACIÓN DE FINIQUITO	\$ 19,665.00
E	SUBTOTAL (C+D)	\$ 39,215.00
F	TOTAL IMPORTE A CANCELAR (A-E)	\$ 000.00
G	IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 6,274.40
H	RETENCIÓN DE IVA	\$ 000.00
I	RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES (ISN 3%)	\$ 1,176.45
J	DEDUCTIVAS Y/O SANCIONES*	\$ 000.00
K	NETO A PAGAR	\$ 44,312.95

Como parte de la presente Acta de Entrega-Recepción se anexan los siguientes documentos:

	SI	NO	NO APLICA
Planos ó croquis correspondientes actualizados (Planos As built):	()	()	(X)
Manuales e instructivos de operación y mantenimiento correspondientes:	()	()	(X)
Certificados de Garantía de calidad y funcionamiento de los equipos instalados:	()	()	(X)

El archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos se integra en el repositorio del sistema establecido para tal efecto por el que se notifica al supervisor interno.

La empresa hace entrega de la estimación, carátula de estimación, resumen de partidas e informe por escrito con soporte fotográfico.

No habiendo más que asentar se cierra la presente acta entrega-recepción, firmando al calce y al margen por quienes participan, manifestando su conformidad en el contenido de la presente y reservándose la Suprema Corte de Justicia de la Nación la

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Yáñez Ruiz", 2022.

KUqdMzSpDFIaXHLpGtUw51oHljhcbhBdILLDUW8wILE=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
OFICIALÍA MAYOR
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

aplicación de la garantía otorgada, por fallas que presenten los trabajos motivo de este contrato, así como el derecho de hacer cualquier reclamación por vicios ocultos y/u observaciones que surjan de una futura revisión por parte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación siendo las catorce horas del día jueves trece de octubre del año dos mil veintidós.

POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CASA DE LA CULTURA JURÍDICA
"MINISTRO MANUEL YÁÑEZ RUIZ", EN
PACHUCA, HIDALGO**

**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA
FÍSICA
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

**C.P. Aleyda Hernández Ortega
Directora**

**Ing. Julio César Hernández Valencia
Técnico Operativo**

**POR LA EMPRESA
JUAN CARLOS TORRES NAVA**



Lic. Juan Carlos Torres Nava

KUqdMzSpDFIaXHLpGtUw51oHljncbhBdlLDUW8wILE=

Esta hoja pertenece al acta entrega-recepción relativa al Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de la Casa de la Cultura Jurídica "Ministro Manuel Yáñez Ruiz", 2022.